



ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.


CERTIFICA QUE

La empresa **UNION TEMPORAL AGUAS 2021** con NIT **901.471.171-1**, de acuerdo con el sistema contable SIESA, a la fecha no reporta cuentas pendientes por pagar a Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.

Se expide al interesado en la ciudad de Neiva a los cinco (05) días del mes de enero de 2023.

**DANIEL ALFONSO CABEZAS PULECIO
COORDINADOR DE CARTERA C.O IBAGUE
ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P**

Elaboró: Álvaro P. *Alvaro Palencia*

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 10 de enero de 2023

Señor
DRA. LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretaria general
Ibague

REF: ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO N° 0041 de 2021

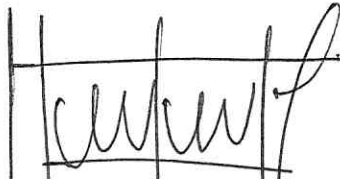
Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de hacer entrega la certificación de paz y salvo original por parte de alcanos de Colombia S.A. E.S.P, para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el pago del acta de liquidación, una vez cumplidos los requisitos para el pago del acta de liquidación, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS:

- Certificado de paz y salvo de alcanos de Colombia S.A. E.S.P

Atentamente,



ANDRÉS EDUARDO TRUJILLO ARANGO
Representante Legal
UNION TEMPORAL AGUAS 2021

*R/ Paez/rc
Ene-11-2023
9:43 am*